

IV CARRERA SOLIDARIA POR LAS FLORES DE HAITÍ FUNDACIÓN LICEO EUROPEO

REGLAMENTO

Artículo 1. Fecha

El domingo **19 de mayo de 2024**, a las 9:00 horas, se celebrará la **4ª edición de la Carrera Solidaria por las Flores de Haití**, organizada por la [Fundación Liceo Europeo](#) a favor de la Asociación [Flores de Kiskeya](#) (la "Carrera").

Artículo 2. Recorrido

El evento cuenta con dos (2) distancias de **5.000 m -5K-** (una (1) vuelta) y **10.000 m -10K-** (dos (2) vueltas), respectivamente.

Asimismo, el evento contará con distancias de **400 m (Chupetín)** para niño/as nacido/as entre 2018 y 2016, ambos incluidos, de **700 m (Infantil)** para niño/as nacido/as en 2015 y 2014, ambos incluidos, y de **1.000 m (Alevín)** para niño/as nacido/as entre 2013 y 2008, ambos incluidos.

Los niños mayores de 6 años (nacidos de 2017 en adelante) podrán correr la carrera de 5K. Los niños mayores de 16 años (nacidos de 2007 en adelante) podrán correr la carrera de 10K.

No obstante, los mayores de seis (6) años (nacidos a partir de 2017) podrán correr la carrera de 5K. Los niños mayores de 16 años (nacidos a partir de 2007) podrán correr la carrera de 10K.

Todos los niños menores de 18 años que corran el día de la Carrera lo harán bajo la responsabilidad de su padre/madre/tutor legal.

Las pruebas integrantes de la Carrera transcurrirán por las calles de La Moraleja, cerrado a la circulación de vehículos, teniendo la salida y la meta en el colegio Liceo Europeo, en calle Camino Sur 10, 28109 (Alcobendas). Una (1) bicicleta abrirá la carrera de 5K y otra (1) segunda bicicleta la de 10K.

Artículo 3. Categorías

Las categorías oficiales de la carrera (masculina y femenina) serán las siguientes:

CHUPETÍN (400 metros). Nacidos entre 2018 y 2016, a.i.

INFANTIL (700 metros). Nacidos en 2015 y 2014, a.i.

ALEVÍN (1K). Nacidos entre 2013 y 2008, a.i.

JUNIOR (masculino y femenino). Menor de 18 años (2006) que participe en la Carrera de 5K o 10K.

ABSOLUTA (masculino y femenino). 18-39 años, a.i. > 5K y 10K

VETERANO (masculino y femenino). + 40 años > 5K y 10K

GENERAL (masculino y femenino). 18 años-en adelante (>19/5/2006) > 5K y 10K

Para la participación en cada una de las categorías, será requisito indispensable tener los años cumplidos el día de la Carrera. En cada categoría se refleja la edad de los corredores (años cumplidos el día de la Carrera, esto es, el 19 de mayo de 2024).

Artículo 4. Inscripciones y recogida de dorsal

La inscripción para cualquiera de las pruebas de **5K y 10K**, tendrá un coste de **13,00 €**. Las inscripciones para cualquiera de las pruebas de hasta 1K tendrán un coste de 4,00 €.

Las inscripciones se tramitarán online **desde el 5 de marzo de 2024 hasta el día 16 de mayo de 2024, ambos inclusive, o hasta llegar a límite máximo de mil (1.000) participantes**, a través del enlace habilitado en la web oficial de la carrera www.sumakmsolidarios.es A partir de ese momento, se podrán adquirir dorsales de manera presencial en el colegio Liceo Europeo el viernes 17 de mayo.

Las cuotas de la inscripción no serán reembolsables en ningún caso. Los dorsales son personales e intransferibles y bajo ningún concepto o motivo, una vez formalizada la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona.

Los dorsales adquiridos hasta el domingo 12 de mayo serán nominativos, a partir del lunes 13 de mayo no estarán personalizados. El dorsal-chip podrá ser retirado en el colegio Liceo Europeo (OFICINA PÁDEL*), situado en C/ Camino Sur, 10, 28109 La Moraleja (Alcobendas), durante la jornada del viernes 17 de mayo de 2024 en horario de 9:00 a 18:00 horas, o el mismo día de la carrera, de manera excepcional, para aquellos que no hayan podido recogerlo con anterioridad, entre las 8:00 h y las 9:30 h. Pasadas las 8:15 h, no se entregarán dorsales de 5K ni de 10K; pasadas las 9:30 h, no se entregarán dorsales para las carreras infantiles. El día de la carrera sólo podrá retirar el dorsal el propio corredor. Para **retirar el dorsal** será imprescindible presentar el **DNI y el EMAIL DE CONFIRMACIÓN DE COMPRA**.

Si no se recibe el email de confirmación de compra, se podrá solicitar escribiendo a deportes@liceo-europeo.edu.es, indicando nombre, apellidos y DNI del corredor.

Cuando la persona que recoja el dorsal no sea el inscrito, deberá presentar el EMAIL DE CONFIRMACIÓN DE COMPRA, fotocopia del DNI del inscrito y el suyo propio, que la organización conservará POR SI FUERA NECESARIO JUSTIFICAR a quien se ha entregado el dorsal-chip.

>> ESTA NORMA ES TOTALMENTE INAMOVIBLE Y BAJO NINGÚN CONCEPTO SE ENTREGARÁN DORSALES A AQUELLAS PERSONAS QUE NO TRAIGAN ESTA DOCUMENTACIÓN DEL TITULAR DE LA INSCRIPCIÓN.

AVISO IMPORTANTE: La confirmación web no supele al documento de confirmación de compra. Para la retirada del dorsal-chip no serán válidos otros documentos que no sean DNI y email de confirmación de compra.

Artículo 5. Cronometraje

El cronometraje de la prueba se realizará mediante el sistema cronometraje chip. ÚNICAMENTE serán válidos los chips entregados por la organización en el momento de la recogida de dorsales-chip.

* La oficina de pádel del colegio Liceo Europeo se encuentra situada, según se accede al recinto, en el parking de entrada a mano izquierda.

Artículo 6. Puestos de avituallamiento

Habilitaremos **un (1) punto de avituallamiento** para la carrera de **10K a mitad de recorrido** (líquido).

Se instalará **un (1) puesto de avituallamiento** en la **línea de meta**, con avituallamiento líquido y sólido (agua + bebida isotónica + piezas de fruta o similar).

Artículo 7. Otros servicios

Durante el día de la prueba los corredores podrán acceder a los siguientes servicios:

ASISTENCIA SANITARIA: situado en salida y meta.

BAÑOS QUÍMICOS: se instalarán en el interior del recinto varios baños portátiles, uno de ellos, acondicionado para personas de movilidad reducida.

SERVICIO FISIOTERAPIA: durante la jornada contaremos con la atención de un equipo de fisioterapeutas de [FisioDynamic](#), que ofrecerá asistencia ante posibles molestias físicas o para la recuperación de los corredores.

GUARDARROPA: situado en el interior del recinto del colegio Liceo Europeo – c/ Camino Sur, 10, 28109 La Moraleja (Alcobendas)-. Se recomienda asistir con antelación para la utilización de este servicio. Asimismo, se aconseja no depositar objetos de valor. Los participantes tendrán a su disposición bolsas de plástico que deberán identificar con la pegatina facilitada con el dorsal-chip. La organización no se responsabiliza de los daños o pérdidas que pudieran ocasionarse.

Artículo 8. Trofeos y Clasificaciones / Premios / Aportaciones

La entrega de trofeos se realizará el mismo día de la carrera (19 mayo de 2024) a partir de las 10:30 horas en el pódium de vencedores situado en la zona de llegada.

PRUEBA DE 5K

Trofeos a los tres (3) primeros clasificados de la categoría GENERAL (masculina y femenina).

PRUEBA DE 10K

Trofeos a los tres (3) primeros clasificados de la categoría GENERAL (masculina y femenina).

JUNIOR

Trofeo al primer clasificado menor de 18 años de la categoría JUNIOR (masculina y femenina), que haya participado en la modalidad de 5K y de 10K.

TROFEOS ESPECIALES

- Al **club de corredores** más popular (mayor número de participantes del club en la carrera).
- Al **antiguo alumno de Liceo Europeo** con mejor marca.
- A la **familia de Liceo Europeo** con mayor número de participantes en la carrera.
- Al corredor de **categoría especial** y mejor marca.

- Los trofeos no son acumulables.

La clasificación se podrá consultar en www.sumakmsolidarios.es

> Premios de los patrocinadores:

Gafa Deportiva: dos (2) gafas deportivas.

Grosso Napoletano: tres (3) vales de cena para dos personas en sus restaurantes.

Verdecora: dos (2) cheque regalo 100 €; dos (2) kit huerto urbano; dos (2) kit de mercado natural; dos (2) kit huerto urbano junior.

> Premios de la organización:

Material deportivo.

Artículo 9. Seguros

Todos los participantes estarán amparados por un **seguro colectivo de accidentes** y atenderán en todo momento las indicaciones realizadas por la Organización a través de voluntarios, técnicos, jueces, personal acreditado o el servicio oficial de megafonía.

Cada corredor participa en la Carrera Solidaria por las Flores de Haití **bajo su entera responsabilidad** y declara poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la Carrera.

La Organización recomienda a todos los participantes realizar un reconocimiento médico y/o una prueba de esfuerzo antes de tomar la salida.

La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir o causar a terceros en horas previas o posteriores a su participación en la carrera.

Artículo 10. Menores

Los/as menores de 18 años que corran el día de la carrera lo harán bajo la responsabilidad de su padre/madre/tutor legal.

Artículo 11. Descalificaciones

Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho, durante toda la carrera, **el dorsal-chip original perfectamente visible**. Se descalificará a todo aquel corredor que llegue a la Meta sin el mismo, o que manifieste actitudes antideportivas.

Del mismo modo, se descalificará a todo aquel corredor que, en algún momento de la Carrera, **no lleve correctamente colocado el dorsal-chip**. Así mismo, se descalificará, a todo aquel que en algún momento de la Carrera lleve colocado el dorsal-chip asignado a otro participante que no sea él mismo.

Artículo 12. Vehículos

Los únicos vehículos que pueden seguir la Carrera serán aquellos acreditados por la organización de la Carrera, pudiendo sancionar Policía Municipal a todo vehículo que transite el recorrido sin estar acreditado.

Artículo 13. Derechos de imagen y Protección de datos

Todos los participantes, por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que la Fundación Liceo Europeo, por sí misma o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc., así como su emisión en cualquier modalidad (reproducción, exhibición o comunicación pública videográfica) en cualquier plataforma, incluidas páginas web y RRSS.

Las captaciones de la imagen de manera gratuita para tal fin no representan perjuicio para la imagen personal, respetan el honor y dignidad sin que, en ningún caso, se utilicen con fines publicitarios o ajenos a los expuestos anteriormente.

Los derechos adquiridos por la Fundación Liceo Europeo no incluyen la facultad de cederlos a terceros bajo ningún concepto.

La presente autorización tendrá vigencia en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase, y durante un periodo de tiempo indefinido y se entiende condicionada a que las imágenes respeten el honor y dignidad personales y, en ningún caso, se utilicen con fines ajenos a los expuestos anteriormente.

Las imágenes serán tratadas por la Fundación Liceo Europeo del que es Responsable y no podrá ser objeto de tratamiento, ni usarse para finalidades distintas a las que autorizan.

Información Básica sobre Protección de Datos

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/45/CE (Reglamento General de Protección de Datos), así como por la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, de se procede a informarle en virtud del principio de transparencia, acerca de las circunstancias y condiciones del tratamiento de datos a efectuar, así como de los derechos que le asisten.

Información básica sobre Protección de Datos	
Responsable	FUNDACIÓN LICEO EUROPEO.
Delegado de Protección de Datos	Juan Luis Martínez- Carande Corral
Finalidad	Utilizar las imágenes tanto en la página web de Fundación Liceo Europeo-Liceo Europeo y sus redes sociales, como en plataformas, páginas web, etc, con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, así como su emisión en cualquier modalidad (reproducción, exhibición o comunicación pública videográfica) en cualquier plataforma, incluidas las páginas web y las RRSS.
Categorías de Datos no obtenidos del afectado	Imágenes y voz.
Fuentes de procedencia de los Datos no obtenidos del afectado	Proveedores de servicios de grabación y edición de vídeo contratados por Fundación Liceo Europeo.
Derechos	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la "Información Adicional". Tiene derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) las prácticas de privacidad y protección de datos, así como presentar una reclamación ante aquélla en caso de que no haya obtenido satisfacción por parte de Fundación Liceo Europeo, en el ejercicio de los anteriores derechos.
Información Adicional	Puede consultar la Información Adicional y detallada sobre protección de datos solicitándolo en privacidad@liceo-europeo.edu.es .